## TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 26 DE ENERO 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACION DIRECTA 20-001-33-33-002- 2013-00160-01.	Dr. JOSÈ ANTONIO APONTE OLIVELLA		RAMA JUDICIAL Y FISCALÌA GENERAL DE LA NACION.	8/FEBRERO/2016
REPARACION DIRECTA 20-001-33-33-003 2012-0083-01.	Dr. JOSÈ ANTONIO APONTE OLIVELLA	GONZALO ENRIQUE FERNÁNDEZ	NACIÒN – FISCALÌA GENERAL – RAMA JUDICIAL, CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.	8/FEBRERO/2016

CONSTANCIA: Hoy, 26 DE ENERO 2016, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO

**SECRETARIA**